



ASOCIACION MÉDICA LATINOAMERICANA DE REHABILITACIÓN AMLAR

Mayo 9 de 2020

Reunión Directiva AMLAR

La reunión se realizó por medio de la plataforma “Zoom” el día Sabado 9 de Mayo de 2020 a las 11:00 am hora de Ecuador. Se informa que esta reunión se lleva a efecto como rigen los estatutos, que deben estar presentes solo los miembros de la directiva.

Miembros Presentes:

Presidente: Dr. Gustavo Bocca.
Vice-Presidente: Dra. Pilar Arostegui.
Secretaria: Dra. Laura Flor.
Vocal Zona Norte: Dr. Francisco Bentz.
Vocal Zona Sur: Dra. Roxanna Secundini.

Orden del día:

- 1) Congreso AMLAR 2020
- 2) CLAGIR
- 3) Información oficial
- 4) Comités

La directiva aprobó todos los puntos a discutir.

1) El primer punto a tratar: Congreso AMLAR 2020, la Dra. Pilar Arostegui informa que se suspende el evento a realizarse en Octubre de este año por motivo de la emergencia sanitaria mundial causada por el Covid-19. Proponiendo Octubre 2021 como nueva fecha del evento.

Se manifiesta también que la directiva debe pensar en un plan de contingencia en caso de que el congreso de AMLAR no pueda realizarse en 2021.

El Dr. Bocca informa que quiere realizar transición de directiva en los próximos meses del 2020, por el tiempo cumplido y para que la Dra. Arostegui asuma la presidencia desde este año y pueda empezar con su plan de trabajo. Además notifica que se asesorará con la parte jurídica, para poder realizar esta transición.

2) Con respecto a Clagir se menciona que hay un comité de revisión de charlas de AMLAR, el mismo esta conformado por : Dr. Jesús Velasquez (MEXICO) , Dra. Uclés (COSTA RICA), Dr. Rolando Tijerina (MEXICO) , Dr. Pilar Arostegui (BOLIVIA) , Dra. Solangel Hernandez (CUBA)

Se ratifica que la Dra. Solangel Hernandez sigue al frente de CLAGIR y la Dra. Melina Longoni en AMLAR Res.

Dentro de este contexto surgen 2 comentarios de parte del Dr. Bentz: Primero: "Existe reglamentación en caso de que Clagir y AMLAR llegarán a separarse?; Quien tiene la propiedad intelectual de las conferencias que estan grabadas?" Dr. Bocca responde: "Sí, existe la reglamentación y ya se la va a subir a la plataforma de AMLAR"

Ademas se explica la Historia de Clagir cuando se inicio como Proyecto de la Dra Solangel Hernandez y quedo como capítulo de AMLAR

Segundo: Con respecto al contrato de las páginas electrónicas de AMLAR manifiesta que debe haber duplicidad de las conferencias que se dan, así, si pasa algo, toda la información científica no se perdería porque existirían respaldos de las mismas, las cuales deben de entregarse a la siguiente Directiva.

Se indica además que se debe realizar comunicado para las charlas.

Queda ratificada la direccion de Clagir a cargo de la Dra Solangel Hernandez y de Amlar Res con la Dra Melina Longoni

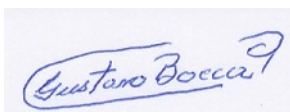
3) Se establece que la información oficial de AMLAR será a través de los delegados zonales o por indicacion del Presidente, así mismo queda acentado que las comunicaciones oficales de las sociedades deben ser socializadas por sus Presidentes ante AMLAR.

La Dra. Pilar Arostegui pidió asentar en actas que las video conferencias están abiertas para todos, y que no se necesita que el expositor tenga aprobación de la Sociedad de su país, lo que se busca es la pertinencia de la charla.

Además se informó que en el Congreso Mundial de Medicina Física y Rehabilitación realizado en Orlando, en Marzo del 2020 quedó como representante de Latinoamérica ante ISPRM la Dra. Melisa Mejía de Honduras.

4) Con respecto a los Comités el Dr.Bentz sugirió realizar un comunicado de forma amigable a los encargados de cada comité para que se activen, si llegara el caso de no tener respuesta, servirá como una prueba de que no están realizando sus funciones; lo que permitirá tomar una decisión para ver cual es el nivel de aportes y trabajos de cada comité. El plazo será de 15 días.

5) Por Ultimo El Dr Gustavo Bocca Peralta ante el pleno de la Directiva ratifica que todo lo actuado hasta hoy se rige a los estatutos vigentes.



Dr Gustavo Bocca Peralta
Presidente



Dra Laura Flor Carrera
Secretaria